

CONCURSO DE ENSAYO “DEMOCRACIA Y PAZ”

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a través del Comité Organizador del Concurso de Ensayo “Democracia y Paz”, dictamina:

Que una vez publicada la convocatoria al concurso de ensayo que nos ocupa, el Comité Organizador, integrado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica nombró al jurado calificador integrado por:

- Dra. Annel A. Vázquez Anderson, quien es Politóloga y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Becaria Fulbright y Profesora en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara.
- Dra. Mónica Montaña Reyes, pertenece a la División de Estudios Políticos y Sociales, Departamento de Estudios Políticos, Departamento de Estudios Socio Urbanos, Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, Doctorado en Ciencia Política, Maestría en Ciencia Política.
- Dr. Rigoberto Silva Robles, Coordinador de la Maestría en Transparencia por la Universidad de Guadalajara.

Derivado del análisis que se realizó a la documentación enviada vía correo electrónico, en el marco de la convocatoria Concurso de Ensayo “Democracia y Paz”; el Comité organizador, una vez concluida la vigencia (esto es de la fecha de publicación de la misma al 20 de noviembre del año en curso) procedió a verificar los requisitos establecidos en la misma convocatoria; cumplidos los considerandos tercero, cuarto y quinto; los ensayos fueron remitidos al Jurado Calificador.

Debe destacarse que los ensayos presentados en esta convocatoria, fueron remitidos al jurado calificador omitiéndose el nombre del autor y cualquier dato que permitiese la identificación de la autoría de los mismos; así también, se enviaron a cada uno de los jurados un formato de boleta para evaluar los términos de la cláusula novena de la convocatoria: contenido y originalidad.

Finalmente, el Comité Organizador, recibió y resguardó las boletas del jurado calificador, mismas que se encuentran disponibles en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto para consulta de cualquiera de los participantes del Concurso.

De la revisión de las boletas, las personas electas como ganadoras en cada una de las categorías resultaron las siguientes:

| | | |
|----------------------|--|----------|
| Nombre participante: | Karla Yael Orozco Meza | |
| Título Ensayo: | ¿Se requiere una reforma electoral? (Ensayo reforma) | |
| CATEGORIA | PUNTAJE TOTAL | PREMIO |
| JUVENIL | 45 | \$15,000 |

| | | |
|----------------------|--|----------|
| Nombre participante: | María Alejandra Tejeda Grajeda | |
| Título Ensayo: | Las dos caras de Jano. Incertidumbre y violencia frente a certeza y paz social. | |
| CATEGORIA | PUNTAJE TOTAL | PREMIO |
| MAYOR | 49.6 | \$15,000 |

| | | |
|----------------------|--|--|
| Nombre participante: | Daniel Eliam Madrigal Lozano | |
| Título Ensayo: | Participación ciudadana en la construcción del Programa Estatal de Cultura de Paz del Estado de Jalisco. | |
| CATEGORIA | JURADO PROPUESTO | |
| MENCIÓN HONORÍFICA | Mónica Montaña Reyes | |

De conformidad con los considerandos décimo primero y décimo segundo de la convocatoria, los resultados serán publicados en la página oficial del Instituto (<https://www.iepcjalisco.org.mx>), así como en las redes sociales del mismo

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco a 28 de noviembre de 2022

Comité Organizador